

# FRANCISCO GAVINO ARIAS

Diario de la expedición reduccional  
del año 1780, mandada practicar  
por orden del Virey de Buenos Aires

Francisco Arias

**Diario de la expedicion reduccional  
del ano 1780, mandada practicar  
por orden del Virey de Buenos Aires**

«Public Domain»

**Arias F.**

Diario de la expedicion reduccional del ano 1780, mandada practicar  
por orden del Virey de Buenos Aires / F. Arias — «Public Domain»,

## Содержание

DISCURSO PRELIMINAR	5
CATALOGO DE LAS MISIONES DE INDIOS, FUNDADAS EN EL CHACO DESDE EL AÑO DE 1735 HASTA EL DE 17674	9
BIBLIOGRAFIA DEL CHACO5	10
PARTE PRIMERA	10
PARTE SEGUNDA	12
PARTE TERCERA	13
DIARIO DE ARIAS	18
Конец ознакомительного фрагмента.	20

# Diario de la expedición reduccional del año 1780, mandada practicar por orden del Virey de Buenos Aires

## DISCURSO PRELIMINAR AL DIARIO DE ARIAS

Este diario es un apéndice a otro que también forma parte del presente volumen. Después de la muerte de Matorras se estableció en la provincia de Tucumán una junta, llamada reduccional, ó *de Propaganda Fide*, con el objeto de llevar al cabo los tratados celebrados por aquel gobernador. Por una singular coincidencia habían dejado de existir los personajes principales de estos ajustes, sin que se entibiara el celo de sus sucesores, sobre todo por parte de los indios, que en esta ocasión acreditaron más lealtad y constancia que los Españoles. Arias y Cantillana, que defendían en la junta los intereses del fisco, recelosos de que se malograra la empresa, sostuvieron que podía intentarse con cincuenta hombres y 15,000 pesos, desechando como exagerados los cálculos de los que pedían 200 hombres y 35,000 pesos fuertes. En estas y otras incidencias se pasaron cerca de cinco años, alcanzando por último la aprobación del Virey al plan proyectado.

Entretanto habían llegado a Salta los caciques de los Mocobís y de los Tobas, a participar la muerte de Paikin, y a traer el bastón con puño de oro, que le había entregado el Gobernador Matorras, y que devolvía la viuda por ser de menor edad los hijos y herederos del *Gran Caporal*. Los PP. Antonio Lapa y José Bernardo de Sena, curas y misioneros de las reducciones del Salado, fueron encargados de anunciar a los indios la nueva expedición, que se aprestaba en Salta a las órdenes del coronel D. Francisco Gavino de Arias. El segundo de estos religiosos se ahogó en el tránsito, el otro llegó felizmente a Lacangayé, donde permaneció tres meses en rehenes, aguardando el regreso de Queyaverí y demás caciques.

Observador diligente de la naturaleza, el P. Lapa nos ha transmitido varios rasgos de las costumbres salvajes de los indios en sus diarios inéditos. Escogeremos uno que tiene todo el mérito de la originalidad. Hallábase un día el Misionero conversando con los caciques Lachiriguin y Lachiquitin, cuando sobrevino un indio para avisarles que había aparecido el pajarito *ytiminí*, lo que indicaba que Queyaverí estaba de vuelta. Otro adivino confirmó este anuncio, y añadió que el cacique venía por el camino de abajo de la *Encrucijada de Macomita*. El Padre Lapa se empeñó en desmentir estos pronósticos, y lo hizo con todo el fervor que inspira una creencia supersticiosa. Pero, ¿cual no sería su sorpresa, cuando supo que ambos se habían verificado?

Volvió Queyaverí lleno de confianza en las promesas que había recibido; y efectivamente nada se omitió para halagarle. A su llegada a Salta se le hospedó con su séquito en el Colegio que fué de los PP. Jesuitas, y se convocó el Cabildo a un parlamento que se celebró el día 30 de julio de 1776 en la misma casa del gobierno. Todo cuanto podía contribuir a dar realce a este acto, fué puesto en obra por el Gobernador que debía presidirlo. Concurrieron los miembros del Cabildo, el Procurador General de la ciudad, el Protector de los naturales, y varios caciques amigos con sus respectivos intérpretes. Fueron introducidos los indios como si fueran embajadores, y después de las formalidades de estilo, se les preguntó "si tenían entendido que las tierras del Gran Chaco pertenecían al Rey?" A lo que

contestaron los caciques, con una especie de ironía, "que ya habían oído decir que *sus tierras* eran del Rey."

Estos preliminares á nada más condujeron que á una promesa de enviar otra fuerza al mando de Arias, cuyo nombre no les era desconocido. Pero, á pesar de la protección que le dispensaba el gobierno, y de la simpatía que encontraba en el público, tuvo este jefe que diferir su salida hasta la primavera de 1780. El precursor de esta empresa fué el mismo P. Lapa, que desde la expedición de Matorras había entrado en relaciones amistosas con los indios. Este infatigable misionero volvía por tercera vez á las reducciones del Bermejo, librado á la buena fé y hospitalidad de sus moradores; y llegó día en que, cercado de pantanos, vió desaparecer hasta los escasos alimentos que le proporcionaban los bosques. Es preciso leer sus diarios para tener una idea de sus padecimientos. Importa también estudiarlos para rectificar un error que se advierte en algunos mapas del Chaco, y como es probable que no volveremos más sobre esta materia, entresacaremos de los papeles inéditos del P. Lapa lo que puede contribuir á ilustrarla.

La extensión de la *Senda de Macomita*, desde la Reducción de Macapillo hasta las orillas del Bermejo, es de 71 leguas, á saber:

De Macapillo	á <i>Usilasque</i> <sup>1</sup> (pozo del chañar)	5	leguas
—	al <i>Paso de Toleche</i>	6	
—	á <i>Piave</i>	19	
—	á <i>Malague</i> (pozo de Juan Tomas)	15	
—	á <i>Taslac</i> (pozo grande)	6	
—	á <i>Aquelec</i> (pozo del cimbor)	5	
—	á <i>Macomita</i> (orilla de las aguas grandes)	15	
		—	
		71	

<sup>1</sup> Estos nombres pueden servir á dar alguna idea del idioma *mocobí*, uno de los más desconocidos del Chaco.

Costeando el río, aguas abajo, llegó á Lacangayé, que según sus cálculos, dista 94 de la *Puerta de Macomita*, á saber:

De Macomita	á <i>Yuisma</i> (laguna del pescado)	18	leguas
—	á <i>Opathole</i> (donde murió la india moza)	12	
—	á <i>Casopelle</i> (tren de los Españoles <sup>2</sup> )	24	
—	á <i>Imagaye</i> (laguna seca)	12	
—	á <i>Tupaquesinsimit</i> (lugar de las grietas pequeñas)	15	
—	á la <i>Ranchería de Lachiqutin</i>	4	
—	á <i>Lacangayé</i> , ó <i>ranchería de Queyaveri</i>	5	
		—	
		94	

<sup>2</sup> *Tren de Espinosa* de los otros mapas.

Estos cálculos pueden ser inexactos, porque, según se expresa el P. Lapa, "los indios no saben lo que es legua, y solo se gobiernan por lunas, y por días de camino. Cuentan, por ejemplo, cinco días de Lacangayé al río Paraguay, siete hasta Corrientes, diez hasta Santa Fé, etc.; y cuando la distancia que indican, no llega á enterar un día de camino, dicen: "hay cerca esto," y este *cerca* suele tener á veces más de doce leguas." — Al salir de Macapillo la *Senda de Macomita* pasa por montes y cañadas, y se dirige al este hasta *Malague*, desde donde se inclina al norte hasta el Bermejo.

Arias siguió las huellas de su predecesor Matorras, y llegó á Lacangayé al cabo de 66 días de marcha. Acometido por una enfermedad grave estuvo á pique de perder la vida en el desierto; y

en este estado lo halló el P. Morillo, á quien se juntó despues para completar el primer ensayo de navegacion del Bermejo. A no ser por este incidente, ningun interes tendria para nosotros el presente diario, cuya parte topográfica no es mas que la repeticion del de Matorras. Ni creemos que deba darse mucha importancia al plan proyectado de establecer guardias en las orillas del rio. La experiencia ha acreditado el carácter docil de los indios del Chaco, que solo resisten á los que los hostilizan. La construccion de estos fuertes, la presencia de sus soldados, la ostentacion de la fuerza entre hombres sencillos, y sumamente celosos de su independenciam, – todos estos indicios de una ocupacion á mano armada de su territorio, obrarian en el sentido contrario á lo que se espera, y alborotarian á las poblaciones en vez de atraerlas.

La historia de la conquista del Chaco es una serie continúa de desaciertos. Sus primeros invasores lo sometieron al sistema de *repartos*, entregando los indígenas á la inhumanidad de los encomenderos. Este ensayo tuvo los mas funestos resultados. Dispersó á los habitantes de la Concepcion, los ahuyentó de Guadalcazar, los diezmó en Esteco. Ningun pueblo formado en el Chaco sobrevivió á su fundador, sin que estos desastres hiciesen variar de rumbo para evitarlos. Los mismos errores que cometió el Adelantado Vera cuando echó los cimientos de la Concepcion, se repitieron en la fundacion de Lacangayé. Arias, que tenia á su disposicion todas las costas del Bermejo, obligó á los indios á establecerse en un rincon anegadizo entre una laguna y el rio, sin ceder á sus protestaciones, ni retraerse al oír dar á aquella morada el nombre de *tragadora de la gente*<sup>1</sup>.

Su primera idea no fué la de fundar reducciones, sino de atraer á los indígenas á uno de los terrenos que él poseia en las inmediaciones de Salta. Los caciques, á quienes hizo este ofrecimiento, tuvieron el buen sentido de reusarlo, aunque deseáran alejarse del Bermejo. Este proyecto nada tenia de estraño en aquel tiempo, en que eran frecuentes estas *migraciones*, y formaban el principal objeto de las empresas reduccionales. A esta mania se debe la traslacion de los Kilmes á Buenos Aires, de los Calchaquís á Santa Fé, de los Abipones á Corrientes. Se trasplantaba á los indios con la esperanza de hacerlos mas dóciles, y lo único que se conseguia era diezmarlos. Aunque sin apego á sus guaridas, no podian olvidar sus costumbres, ni aclimatarse bajo otro cielo.

Este deseo de civilizar á los indios era tan antiguo como hereditario en la familia de Arias. Los historiadores del Chaco ponderan el valor del Sargento Mayor D. Lorenzo Arias, que fué á auxiliar á algunos misioneros en tiempo del Gobernador D. Fernando Mendoza Mate de Luna<sup>2</sup>. D. José Arias Rengel y su hermano D. Felix, padre y tío del autor del presente diario, figuran con honor en las expediciones anteriores, y al primero de ellos es debido el descubrimiento de la *Senda de Macomita* en tiempo del Gobernador Espinosa Davalos. Estos títulos honoríficos, juntos á una inmensa fortuna que habia heredado de sus mayores, y al influjo que egercia en su provincia, por haberla gobernado interinamente, colocaban á Arias en una de aquellas posiciones privilegiadas, en que las empresas mas árduas se miran sin trepidacion y con confianza. En este estado calculó con parsimonia los recursos que se necesitaban para dar impulso á sus planes. Se arrojó á la conquista del Chaco con cincuenta milicianos sacados de un regimiento de caballeria que mandaba en Salta, á los que se incorporaron doce presidiarios con otros tantos peones y seis esclavos, sin contar con mas auxilios que un fondo de quince mil pesos que le franquearon las cajas municipales de la provincia. Es verdad que todo estaba dispuesto para recibirle amistosamente: ninguna oposicion esperimentó en el tránsito, y su campamento de Lacangayé se llenó de caciques de las tribus mas retiradas. Pero con mas elementos de fuerza hubiera podido explorar gran parte de la inmensa zona, que yace desconocida entre el Pilcomayo y el Bermejo, y esta investigacion hubiera dado un nuevo interes á esta expedicion, y una celebridad merecida á su caudillo. Ella hubiera, sino completado, al menos

---

<sup>1</sup> Traducción literal de la palabra *Lacangayé* en el idioma mocobí.

<sup>2</sup> Véase Lozano, *Descripcion del Chaco*, pag. 257; y Xarque, *Insignes Misioneros de la Compañía de Jesus en la Provincia del Paraguay*, pag. 407.

ensanchado considerablemente la esfera de los pocos conocimientos que tenemos del Chaco, de que apenas se hace mención en las obras más modernas de geografía.

Quizá pasen muchos años antes que se llene este vacío. Ninguno de los estados fronterizos del Chaco se halla en aptitud de acometer esta empresa, y mientras prevalezcan los falsos principios de colonización, más vale que no se realice. En estas cosas, como en otras muchas, el modelo que debe tenerse presente es el de los Estados Unidos, que en tan corto período ha extendido sus límites hasta los bordes occidentales del Misourí. Los jefes de las tribus han tratado de la cesión de sus territorios con la plenitud de sus facultades, y un principio de civilización ha dominado en esos convenios, que nunca han sido violados por la perfidia. Las razas indígenas se han retirado espontáneamente ante los sucesores de Penn y de Washington, y leyes justas, costumbres suaves, y todos los gozos de una vida activa y laboriosa, han cambiado sin esfuerzo la naturaleza de estos hombres salvajes, que solo necesitan de buenos ejemplos para salir de su embrutecimiento.

Sin duda las ideas religiosas contribuyen a amansarlos; pero no deben absorber todos sus instantes, ni distraerlos del trabajo, que es el motor principal de la perfectibilidad de los hombres. Las pláticas, las psalmodias, los rezos, de que tanto se ocupan los misioneros, forman una transición brusca entre los hábitos agrestes y la vida contemplativa; y sin embargo en estos actos de piedad se entretenían los *conquistadores* del Chaco, de donde se retiraban satisfechos por haber bautizado a unos cuantos párvulos. Las dos colonias fundadas por Arias, que debían haber sido otros tantos focos de actividad y de industria, fueron entregadas al arcediano Cantillana, hombre virtuoso, pero sin talento, y más ocupado de la conversión que de los intereses materiales de sus neófitos. Pasó inútilmente once años en el desierto, viendo disminuir diariamente su rebaño, y abandonándolo por fin a dos frailes, en cuyas manos se dispersó enteramente.

No por esto se dejó de abrumar a la Corte de España. Pero, por más que se disfrazasen las miras personales en los informes y proyectos, no se logró ocultarlas, y el sacrificio estéril que el Gobierno había hecho de la valiosa estancia del Rincon de Luna para fomentar las nuevas poblaciones del Chaco, le hizo cerrar el oído a todas estas solicitudes. La contestación que el Ministro Galvez dió a una súplica de Arias, es un comprobante del descrédito en que habían caído sus promotores, y del que nunca pudieron levantarse<sup>3</sup>. Este jefe acabó sus días en el año de 1793, dejando un patrimonio menguado, y una reputación equívoca.

*PEDRO DE ANGELIS.*

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1838.

---

<sup>3</sup> "Aunque en carta de 30 de junio de 1781, n. 518, recomendó V. E. la instancia hecha por el coronel de milicias D. Francisco Gavino de Arias, para que se le concediese el grado de coronel de ejército, y que se le tuviese presente para el gobierno de Córdoba del Tucumán, cuando llegase el caso de dividirse él de aquella provincia, no ha venido el Rey en condescender con ninguna de estas solicitudes. Para esta negativa se funda S. M. en haber llegado a entender por conducto seguro, que este sugeto es uno de aquellos que, por medio de proyectos y máquinas fantásticas, procuran hacerse memorables y distinguidos: que está debiendo crecidas sumas a varios vecinos, y al ramo de sisa 10,422 pesos; y que el proyecto de formar las reducciones en el Chaco no ha salido como se quiso suponer, como así se ha verificado después de haberse gastado 15,000 pesos inútilmente, cuando pudieran haber salido los indios a las fronteras, como lo habían ofrecido los caciques. Todo lo aviso a V. E. para su inteligencia y gobierno en lo que pueda ocurrir en lo sucesivo." "Dios guarde a V. E. muchos años." Aranjuez, 31 de Marzo de 1783. JOSEPH DE GALVEZ.

## CATALOGO DE LAS MISIONES DE INDIOS, FUNDADAS EN EL CHACO DESDE EL AÑO DE 1735 HASTA EL DE 1767<sup>4</sup>

### 1. Diócesi y Gobierno del Tucuman.

Nombres de las poblaciones.	Lenguas que hablan.	Almas.	Años de su fundacion.	Misioneros en 1767.
San Ignacio de Ledesma	Toba, y Mataguaya	600	1756	{ Román Arto. Francisco Oroño.
San Estevan, ó Miraflores <sup>7</sup>	Lule	550	1752	{ Joseph Ferragut. Antonio Moxi. Diego Gonzalez.
} Ntra. Señora del Buen Consejo, ú Ortega	Omoampa	200	1763	{ Antonio Garcia. Roque Gorostiza.
} San Juan Bautista, ó Valbuena <sup>8</sup>	Isistiné, y Toquistiné	740	1751	{ Luis Olcina. Tomás Borrego.
} Ntra. Señora de la Columna, ó Macapillo	Pasayna	200	1763	{ Joseph Iolis <sup>9</sup> . Miguel Navaz.
San Joseph, ó Petacas <sup>10</sup>	Vilela	656	1735	{ Pedro Castro. Josef Vacher, coadjutor lego.

<sup>7</sup> Mision fundada en 1711, y restablecida en 1752.

<sup>8</sup> Mision mudada á mejor sitio en 1765.

<sup>9</sup> El mismo autor de la Historia del Chaco.

<sup>10</sup> Mision mudada á mejor sitio en 1761.

### 2. Diócesi y Gobierno de Buenos Aires.

Concepcion de Cayestá <sup>11</sup>	Abipona	400	1749	{ Pedro Gandon. Alfonso Sanchez.
San Xavier	Mocobi	982	1743	{ Floriano Pauke. Ramon Termeyer.
San Pedro	Id.	150 á 300	1765	{ Joseph Lekman. Antonio Bustillo.
San Gerónimo	Abipona	823	1748	{ Francisco Navalon. Pedro Pol.
San Fernando y S. Juan Regis	Id.	440	1750	{ Joseph Klein. Juan Quesada.

<sup>11</sup> Mision mudada á mejor sitio en 1752.

### 3. Diócesi y Gobierno del Paraguay.

Timbo, ó Rosario, y San Carlos	Abipona	350	1763	{ Joseph Brigniel. Gerónimo Rejon.
San Juan Nepomuceno	Guará, ó Chaná	600	1767	{ Manuel Duran. Manuel Bertodano.

<sup>4</sup> Extractado del que publicó el P. Iolis en su Historia del Chaco.

## BIBLIOGRAFIA DEL CHACO<sup>5</sup>

### PARTE PRIMERA

#### OBRAS IMPRESAS

1. Relacion de la entrada al Chaco de los PP. Diego Ruiz y Juan Antonio Solinas, en 1683. (En la obra del P. Machoni, titulada: "Las Siete Estrellas de la Mano de Jesus." Córdoba, 1732, in-4.º, pág. 222.)
2. Machoni (P. Antonio). Arte y vocabulario de la lengua Lule y Tonocote. Madrid, 1732, in-8.º
3. Lozano (P. Pedro). Descripción chorográfica del terreno, ríos, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del Gran Chaco Gualamba, y de los ritos y costumbres de las innumerables naciones bárbaras é infieles que le habitan. Córdoba, 1733, in-4.º, con un mapa del Chaco.
4. Osorio (P. Gaspar). Relacion del nuevo descubrimiento de las provincias de Chaco Gualamba, y Llanos de Manso, enviadas al Prepósito General Muzio Viteleschi. (En la obra precedente, pág. 172.)
5. Matorras (Gerónimo). Diario de la expedición hecha á los países del Gran Chaco en 1774. (En el VI tomo de nuestra Colección).
6. Arias (Francisco Gavino). Diario de su expedición al Gran Chaco en 1780. (*ibid.*)
7. Murillo (Fray Francisco). Diario del viage al Río Bermejo en 1780. (*ibid.*)
8. Cornejo (Juan Adrian Fernandez). Diario de la primera expedición al Chaco en 1780. (*ibid.*)
9. – Expedición al Chaco por el Río Bermejo en 1790. (En el IV tomo de nuestra Colección).
10. – Descubrimiento de un nuevo camino, desde el Valle de Centa hasta la villa de Tarija, en 1791. (*ibid.*)
11. Dobrizhoffer (Martin). Historia de Abiponibus, equestri, bellicosaque Paraquariæ natione. Viena, 1784, 3 vol. in-8.º *fig.* (El Sr. Kreil, profesor de la Universidad de Pest, publicó en el mismo año y en Viena una versión alemana de esta obra, y otra vió la luz en Inglaterra con el título de —*An account of the Abipones, an equestrian people of Paraguay.* Londres, 1822, 3 vol. in-8.º)
- \* 12. Rubin de Celis (Miguel). Memoria sobre el fierro nativo del Gran Chaco. (En las Transacciones Filosóficas de Londres de 1788, pág. 37)
13. Otra sobre el mismo asunto. (En la Abeja Argentina. Buenos Aires, 1822, pág. 278.)
- \* 14. Solis (Ab. Joseph). Saggio sulla storia naturale della provincia del Chaco. Faenza, 1789, in-4.º (De esta obra no existe más que el primer tomo: ignoramos la suerte del 2.º, que el autor dejó concluido é inédito.)
15. Azara (Felix). Viage al Pilcomayo. (En nuestro discurso preliminar al Diario de la primera expedición de Cornejo.)
16. – Informe sobre varios proyectos de colonización del Chaco en 1799. (En el IV tomo de nuestra Colección).
17. Solalinde (Antonio Garcia). Proyecto de colonización del Chaco en 1799. (*ibid.*)
18. Soria. Informe á los Accionistas de la Sociedad del Río Bermejo. Buenos Aires, 1831, in-4.º
19. Dwerhagen. Ensayo sobre la topografía de los ríos Plata, Paraná, Paraguay, Bermejo y Pilcomayo. Buenos Aires, 1831, in-4.º con un mapa.

---

<sup>5</sup> Para completar las noticias del Chaco, que hemos procurado reunir en nuestros discursos, nos hemos resuelto á publicar anticipadamente la lista de los documentos impresos é inéditos sobre esta provincia, extractándola de la que tenemos preparada para nuestra *Bibliografía General del Río de la Plata*. Las obras que llevan un \* son las únicas que faltan á nuestra colección particular.

20. Arenales (D. José). Noticias del Chaco, y del Rio Bermejo. Buenos Aires, 1833, in-8.º con un mapa.

21. Relacion de los indios que están en la provincia del Chaco Gualamba, y Llanos de Manzo. (En la obra precedente, pág. 86.)

22. Parish (Sir Woodbine). Notice as to the supposed identity of the large mass of meteoric iron now in the British Museum, with the celebrated *Otumpa Iron*, described by Rubin de Celis, etc. (En las Transacciones Filosoficas de Londres de 1834, part 1.)

Nota. – Se trata tambien del Chaco en los antiguos historiadores de estas provincias, sobre todo en los capít. 18, 19 y 20 del libro 1.º de la *Historia de la Compañia de Jesus en la Provincia del Paraguay*, por el P. Lozano. Madrid, 1754, 2 vol. in-fol.

## PARTE SEGUNDA

### TRABAJOS GRAFICOS

23. Croquis del río Pilcomayo para el viaje del P. Patiño en 1721, con las explicaciones en lengua guaraní. (Autógrafo inédito).
24. – del Río Pilcomayo, para el viaje del P. Agustín Castañares en 1741, delineado por el P. Salvador Colón. (Autógrafo inédito).
25. Mapa del Chaco, para la descripción corográfica de esta provincia, grabado por J. Petroschi en 1733. (Son muy raros los ejemplares de la obra del P. Lozano que tengan este mapa.)
26. – del mismo, para el viaje de Matorras en 1774. (Autógrafo inédito).
27. Mapa del mismo, para el de Arias en 1780. (Autógrafo inédito).
28. – del mismo, para la historia corográfica del Dr. Arias Hidalgo, delineado por D. Diego Ángel de Leiva en 1780. (Autógrafo inédito).
29. – del mismo, para la historia de los Abipones de Dobrizhoffer, publicada en 1784.
30. – del mismo, para el viaje de Cornejo en 1790. (Autógrafo inédito).
31. – del mismo, por el Dr. Arias Hidalgo, presentado en 1806.
32. – para el viaje a la villa de Tarija en 1791.
- \* 33. Fuertes y doctrinas de San Estevan de Valbuena, que son de indios Ecistines y Lules. – (Se hallaba en el Colegio de San Ignacio de Buenos Aires, cuando fue suprimido).
34. Plano del Río Bermejo por D. Nicolás Descalzi, publicado en Buenos Aires, en la Litografía del Estado, en 1831.
35. – del mismo, por Soria, publicado en el mismo año.
36. – del mismo por el Sr. Arenales.
37. – del campamento de Matorras.
- \* 38. Planos de las nuevas reducciones de S. Bernardo y de Lacangayé. (En la colección de autos y documentos que se conservan en la Escribanía del Gobierno de Buenos Aires.)
39. Un gran cuadro al óleo, que representa las paces ajustadas entre Matorras y Paikin. (Pintado en Salta en 1774 por Tomás Cabrera.)

## **PARTE TERCERA**

### **OBRAS INEDITAS**

#### **§. I**

#### **Documentos históricos**

\* 40. Colección de autos y documentos originales sobre el Chaco. (En la Escribanía Mayor de Gobierno de Buenos Aires.)

41. Examen de los mismos, por D. Joaquín Antonio Mosquera. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1791.

42. Extracto de los mismos.

43. – de todas las actuaciones seguidas por orden del superior Gobierno sobre conquistas y expediciones del Gran Chaco, desde el año de 1774 hasta el 3 de Agosto de 1808.

44. Parlamento y paces celebradas en Salta con los caciques del Chaco, en 1776.

\* 45. Matrícula de los indios reducidos en los pueblos de San Bernardo y de Lacangayé. (En la Colección del Gobierno.)

\* 46. Ordenanzas establecidas por Arias para el gobierno moral y político de ambos pueblos. (*ibid.*)

47. Memoria sobre las costumbres de los Guaycurús.

\* 48. Relación sobre el fierro nativo del Chaco. (Citada en el artículo de la Abeja Argentina sobre esta materia).

49. Descripción de la provincia del Gran Chaco, escrita en 1781 por el Dr. D. Francisco Antonio Arias Hidalgo.

50. Acta de la fundación de la Nueva Orán en el Valle de Centa, en 16 de Julio de 1794, por D. Ramón García Pizarro.

#### **§. II**

#### **Diarios, y proyectos**

\* 51. Relación de un viaje al Chaco en 1628 por D. Luis Vega. (Citada por el P. Lozano).

\* 52. – del viaje que hizo en 1741 el P. Agustín Castañares por las costas del río Pilcomayo, para descubrir comunicación con las Misiones de Chiquitos y del Paraguay. (Se hallaba en el archivo de los PP. Jesuitas del Colegio de San Ignacio de Buenos Aires, cuando fueron expulsados).

\* 53. Diario de la navegación del río Pilcomayo por el P. Patiño, en 14 de Agosto de 1721. (El Sr. Arenales ha dado un extracto de este diario en su obra, pág. 5).

54. – de una expedición al río Bermejo, desde la ciudad de Santa Fé, en 1759, con un croquis. (Hemos publicado un extracto de este diario en nuestro discurso preliminar al de Matorras).

\* 55. – de la expedición al Chaco de 1764 á las órdenes del Maestre de Campo D. Miguel Arrascaeta, por Filiberto Mena. (Se ha publicado un trozo de este diario en la obra del Sr. Arenales, pág. 96).

56. – del primer viage al Chaco del P. Antonio Lapa. Macapillo, 23 de Noviembre de 1776.

57. – del segundo viage del mismo. Macapillo, 17 de Mayo de 1779.

58. – del viage de D. Jaime Nadal y Guarda, desde Lacangayé hasta las costas del río Paraguay. Corrientes, 17 de Setiembre de 1780.

59. – de un viage desde Santa Fé hasta la frontera de los Abipones, por D. Antonio Cerviño, en 1790.

60. – de un viage á las tolderías de los Lengüas en las costas del Pilcomayo, por el mismo, en 1794.

\* 61. – de la expedición al Chaco ejecutada en 1794 por D. José Espinola, de orden del Sr. D. Joaquin Alós Gobernador del Paraguay, con el derrotero desde Corrientes hasta Córdoba por el Chaco.

62. Plan de una nueva expedición al Chaco, por D. Francisco Gavino Arias. Buenos Aires, 6 de Agosto de 1784.

63. – de una nueva expedición para reducir los indios del Chaco, y abrir un nuevo camino carril entre las costas del río Paraguay y Santiago del Estero, por D. Juan José Acevedo, en 1794.

64. – para plantificar las reducciones del Chaco, por el Dr. Arias Hidalgo. Buenos Aires, 10 de Enero de 1796.

65. Memoria con que se acompaña el plan de una nueva expedición al Chaco, por el mismo. Buenos Aires, 10 de Febrero de 1796.

66. Proyecto de D. Juan Adrian Fernandez Cornejo para el establecimiento de fuertes en las orillas del Bermejo. Noviembre de 1790.

67. – de fuertes y reducciones en el Chaco, por D. Andres Maestre. Salta, 25 de Mayo de 1790.

68. – de navegación del Bermejo, por el Dr. Arias Hidalgo. Buenos Aires, 30 de Enero de 1806.

69. – sobre el mismo asunto, por el mismo. 10 de Abril de 1806, con un mapa. (*ibid.*)

### §. III

#### Informes, representaciones y cartas

\* 70. Información jurídica de los descubrimientos hechos por el Gobernador Ledesma en sus expediciones al Chaco, hecha en Santiago de Guadalupe, á petición del Procurador de la ciudad, Lucas Rendon, en 1630. (La cita el P. Lozano en su Descripción del Chaco, pág. 5.)

\* 71. – del martirio de los PP. Gaspar Osorio y Antonio Ripario de la Compañía de Jesús, (murieron en la frontera de Jujuy en 1639) hecha por el Gobernador del Tucuman y remitida al Consejo. (Citada por el P. Julian Pedraza en su *Memorial sobre las cosas del Paraguay.*)

72. – sobre los negocios reduccionales del Chaco desde 1774 hasta 1783.

73. – sobre el estado de las nuevas conquistas del Chaco, por el Dr. D. José Arias Hidalgo, en 1780.

74. – sobre la necesidad de erigir un presidio en el paso de los Guaycurús y Ranchos de Amelcoy, por D. Francisco Gavino Arias, en 1786.

75. – sobre los establecimientos Portugueses de Matogroso y del Río Paraguay, por la banda del Chaco.

76. – sobre un proyecto de establecer guardias en el Chaco por D. Joaquin Alós. Asunción, 8 de Abril de 1790.

77. – sobre los proyectos de fuertes en las márgenes del Río Bermejo, por D. Melchor de Echagüe y Andia. Santa Fé, 5 de Mayo de 1790.

78. – del Obispo Cantillana proponiendo por Intendente del Chaco al Dr. Arias Hidalgo, de 16 de Octubre de 1793.

79. – sobre el estado ruinoso de las reducciones del Chaco, por el mismo, de 8 de Agosto de 1795.

80. – para que los curas del Chaco vuelvan á sus doctrinas, por el mismo, de 15 de Octubre de 1795.

81. – sobre el estado de las reducciones del Chaco por el Cabildo de Corrientes, de 31 de Julio de 1797.

82. – sobre el mismo asunto por el Comandante de armas de Corrientes, de 21 de Junio de 1797.

83. – sobre los caminos carriles del Chaco, de 1797.

84. Informe para hacer volver las reducciones del Chaco adonde estaban, por Felix Diaz Colodrero. Corrientes 15 de Octubre de 1798.

85. Representacion sobre los negocios reduccionales del Chaco, por D. Lorenzo Cantillana, en 1776.

86. – sobre las reducciones del Chaco, por D. Agustin Fernando de Pinedo. Buenos Aires, 23 de Mayo de 1778.

87. – para reedificar la ciudad de Guadalcazar, por D. Juan Adrian Fernandez Cornejo. Salta, 29 de Octubre de 1791.

\* 88. Carta del P. Alonso Bársena al P. Juan de Atienza escrita en el año de 1588 desde las provincias del Chaco, de lo que le pasó en ellas en la conversion de los indios. (Citada por el P. Lozano en su Descripcion del Chaco, pág. 109.)

\* 89. – del P. Pedro Añasco al P. Provincial del Paraguay, en que trata de la conversion de los indios Matarás, Abipones y otros cercanos á la ciudad de la Concepcion. (Citada en la misma obra, núm. 117).

\* 90. – del P. Gaspar Osorio, de 3 de Setiembre de 1628, al P. Nicolas Mastrilli Duran, de su llegada al Chaco, á reconocer y predicar, y de sus muchas naciones de indios; con otra de 16 de Febrero de 1630 al P. Francisco Vasquez Trujillo, de su mision á los indios Tobas y Mocabís, (Citadas en la misma obra, fol. 167, y 127.)

91. – del P. Francisco Morillo, en que da cuenta de las varias tribus del Chaco. Corrientes, 17 de Agosto de 1782.

## §. IV

### Gramáticas y vocabularios

\* 92. Bársena (P. Alonso). Arte, catecismo y vocabulario de la lengua de los indios Abipones y Quiroquinís<sup>6</sup>. (Citados por Pinedo en su Epitome de la Biblioteca Occidental, y por Hervas en el Catálogo de las lenguas americanas, pág. 105.)

\* 93. – Arte y vocabulario de la lengua Tonocote. (Citada por Hervas, pág. 104).

94. – Arte y vocabulario de la lengua Toba. (Autógrafo).

\* 95. Brigniel (José). Arte y vocabulario de la lengua Abipona. (Los cita el P. Caballero en su suplemento á la Biblioteca de la Compañía de Jesus).

96. Cerviño (Pedro). Vocabulario doméstico de los indios Lenguas. (Autógrafo).

---

<sup>6</sup> Pinelo escribe equivocadamente *Quiranguis*.

\* 97. Labrador (José Sanchez). Vocabulario y fraseología de la lengua de los Mbayás<sup>7</sup>. (Citado por Caballero.)

Nota. – De las varias lenguas del Chaco se trata con bastante exactitud en la obra citada del P. Hervas, pág. 164 á 192. Dobrizhoffer da una idea competente de la lengua de los Abipones, en el tomo 2.<sup>o</sup> cap. 16 de su historia.

Todos estos idiomas son difícilísimos, y no solo no presentan la menor analogía con los de las naciones inmediatas, sino que tampoco la tienen entre si mismos, lo que hace casi insoluble el problema de su origen. En la imposibilidad de contraernos por ahora á estas investigaciones, nos limitamos á presentar, como un *specimen* de estos dialectos, los números cardinales de cuatro de las principales tribus del Chaco, poniéndolos en cotejo con los de otros pueblos de esta parte de América.

ABIPONES <sup>15</sup> .	TOBAS <sup>16</sup> .	LENGUAS <sup>17</sup> .	LULES Y TONOCOTES <sup>18</sup> .
1 — iñitára.	1 — nathedac.	1 — gezle.	1 — alapeà.
2 — iñoaka.	2 — cacayni, ó nívoca.	2 — tigaké.	2 — tamòp.
3 — iñoaka yekaini.	3 — cacaynilia.	3 — diakeggzha.	3 — tamlip.
4 — geyenk fiaté, (el pié de un avestruz, que tiene cuatro dedos.)	4 — nalotapegat.	4 — dipegai.	4 — locuèp.
5 — hanám begem, (los dedos de una mano.)	5 — nívoca cacaynilia, (tres, y dos.)	5 — chumaja.	5 — locuèp moirlé alapeà, (uno después de cuatro.)
	6 — cacayni cacaynilia, (dos veces tres.)	6 — naguep.	6 — locuèp moirlé tamòp, (dos después de cuatro.)
(Faltan los demas.)	7 — nathedac, cacayni cacaynilia, (uno, y dos tres.)	7 — takjuabo.	7 — locuèp moirlé tamlip, (sobre el cuatro tres.)
	8 — nívoca nalotapegat, (dos cuatro.)	8 — lacogui.	8 — locuèp moirlé locuèp, (cuatro sobre cuatro.)
	9 — nívoca nalotapegat, nathedac, (dos cuatro, y uno.)	9 — laguk.	9 — locuèp moirlé locuèp alapeà, (uno sobre ocho.)
10 — lanám rihagem, (los dedos de ambas manos.)	10 — cacayni nívoca nalotapegat, (dos cuatro y dos.)	10 — chemajari.	10 — ysyavòmp. (los dedos de ambas manos.)
20 — lanám rihagem, cat gracherhaka anamichi rihagem, (los dedos de las manos y de los pies.)			
muchos —póp.	muchos —layosoú		muchísimos —εἰσπὴν εἰσπὴν, ó εἰσπὴν εἰσπὴν.
innumerables —chicleyekalipi			

GUARANI <sup>19</sup> .	QUICHUA <sup>20</sup> .	ARAUCANA <sup>21</sup> .	AIMARA <sup>22</sup> .
1 — petei	1 — huc.	1 — quíne.	1 — maa, ó maya.
2 — mokoi	2 — iskay.	2 — epu.	2 — paa, ó paya.
3 — mbohapi	3 — quínza.	3 — cula.	3 — quimsa.
4 — yrundi. (No tienen mas números. Para decir cinco, usan de la palabra <i>peteipó</i> — "una mano:" y para decir diez, de <i>mokoipó</i> , "dos manos." Para decir mas, se valen de la voz <i>hetá</i> — muchos, ó de <i>hetá-hetá</i> — muchísimos, ó de <i>náipapahábi</i> — innumerables —)	4 — tafua.	4 — meli.	4 — pusi.
	5 — piscka.	5 — quechu.	5 — piscka.
	6 — zokta.	6 — cayu.	6 — chokta.
	7 — kanchis.	7 — relghe.	7 — pakalko.
	8 — puzak.	8 — pura.	8 — quimsakalko.
	9 — yiskon.	9 — aylla.	9 — llallatunka, (poco menos de diez.)
	10 — chunka.	10 — mari.	10 — tunka.
	mucho — <i>asca</i> .	muchos — <i>aldin</i> .	
	muchísimos — <i>mana yupana</i> (que no se puede contar.)	muchísimos — <i>cauchu</i> .	
			número infinito — <i>hunu hunu</i> .

<sup>7</sup> Los Mbayás son originarios del Chaco, de donde fueron trasladados á la costa oriental del rio Paraguay para formar la reduccion de Belen.

- <sup>15</sup> Indios fronterizos de la provincia de Santa Fé.
- <sup>16</sup> Indios del Bermejo, y del Pilcomayo arriba.
- <sup>17</sup> Indios de las bocas del Pilcomayo, cerca de la Asuncion.
- <sup>18</sup> Indios de las antiguas reducciones del Salado, en las fronteras de Salta y Tucuman.
- <sup>19</sup> Lengua del Paraguay y de una gran parte del Brasil.
- <sup>20</sup> Lengua del Perú, y de Quito, á la que llaman tambien *Lengua del Inca*.
- <sup>21</sup> Lengua de Chile, y de los indios Pampas, ó del sud de Buenos Aires.
- <sup>22</sup> Lengua de algunas provincias del Alto Perú ó Bolivia, como la Paz y Chuquito.

## DIARIO DE ARIAS

En el año 1780, à 25 de Marzo, recibì el Sr. Coronel D. Francisco Gavino de Arias, en su hacienda de *Vista Alegre*, el superior despacho de V. E., su fecha 2 de Marzo, cuya substancia era encomendarle la verificacion de las dos reducciones que se van à efectuar en el centro del país enemigo, confiriéndole título de Comandante General de dicha expedicion, y al Dr. D. Lorenzo Suarez de Cantillana, Arcediano de Còrdoba, el título de Superior y Visitador general de todas las reducciones, y que, asociado con el expresado Comandante, procediese al fin indicado: acompañando á esta providencia libranza de 15,000 pesos, dada por el Sr. Intendente de Egèrcito y Real Hacienda contra las cajas matrices de Jujuy, à disposicion del expresado Coronel, con el gravámen de reintegro que debe hacer la ciudad à cuya jurisdiccion se acumulen dichas reducciones, y con la precision de rendir cuenta de su distribucion el sugeto que los administre.

Y como à la sazón se hallaba en Còrdoba el Sr. Arcediano, por el correo de Abril le dirigió el Sr. Arias un testimonio del superior despacho, con carta instructiva del tiempo en que habian de verificar dicho ingreso, para que se pudiera aprestar y venir al Real Presidio de San Fernando para donde le citaba; por deberse allí juntar, con motivo de que por el citado despacho debia sacar de allí los cincuenta hombres regulados para su convoy, carruages y labor de las capillas.

Y hallando el Sr. Arias por conveniente nombrar un sugeto, que recibiendo de dicho dinero corriese con su distribucion y aplicacion en los efectos necesarios y aparentes, hizo nombramiento en D. Diego Angel de Leiva, vecino da Salta, para que en calidad de Proveedor desempeñase estos encargos, documentando sus inversiones y empleos en debida forma.

Enterado este del nombramiento y obligaciones de su cargo, prestando su consenso, procedió al juramento de fidelidad que lo hizo ante S. S. y testigos de asistencia, y fué prevenido de formar un libro de caja jurado, en el que debia sentar por menor todas las aplicaciones, documentando las de mayor cuenta con sus competentes recibos, y las de menor por formal cuenta jurada.

En esta virtud el 19 de Abril le dió S. S. libramiento de 13,000 pesos, que debia recibir en las cajas reales de Jujuy, acompañando esta órden con la minuta de los efectos en que debian distribuirse: dejando en dichas cajas el residuo de 2,000 pesos para las futuras ocurrencias, reservando para su tiempo cotejar y reconocer los efectos aprestados, con los documentos de su respectiva inversion.

A consecuencia recibíose dicho Proveedor de la cantidad librada, y desde el día 20 de Abril hasta el 10 de Mayo, puntualizó todos los efectos de su cargo, con lo que desde el 12 de Mayo empezaron à caminar de *Vista Alegre* para el Real Presidio los carros y carruages en que venian todos los víveres, vituallas, abalorios, efectos y miniestras necesarias: de modo que el 26 de Mayo llegó todo el tren, el Sr. Comandante con su Auditor, y el Dr. D. José Antonio Arias Hidalgo, à esta fortaleza del Rio del Valle, y mandò se acampàra todo el tren en el paraje *de los Corrales*, distante como una legua del presidio, quedando en él S. S. y su Auditor para aprestar los cincuenta partidarios.

No puede omitirse que los milicianos del regimiento del Sr. Coronel Arias han coadyuvado hasta aquí en el arreo de ganado y mensajes, con tanta exactitud y empeño, que desde las fronteras de Salta hasta este lugar no han perdido una cabeza, desempeñando sus fatigas con la mayor puntualidad y vigilancia: por lo que S. S. diò à los cabos principales las debidas gracias, haciendo igual oficio por medio de estos con los milicianos. Y por tan distinguido servicio los relevó S. S. por escrito de las pensiones del socorro que habian de prestar personalmente á este real presidio, durante la expedicion presente, en turno con las demas compañías, contemplando estar enteramente compensadas sus fatigas con las que se refieren.

Y acordando S. S. que el R. P. Fray José Bernardo de Sena habia perecido en una travesía, caminando en calidad de misionero, precursor de la presente expedicion, al paraje de Lacangayé, y que con su fallecimiento habia dejado en el paraje del Salado, jurisdiccion de Santiago del Estero, varias miniestras y abalorios con que le aviò S. S. para que gratificàra á los infieles, dándole en varios

efectos el valor de 500 pesos; dió òrden, que el 29 de Mayo caminase por aquella via D. Juan Santos de Zea con el partidario Antonio Burgueño, à recojer los expolios y sacar el cadáver de dicho P., para darle competente sepulcro.

Con efecto, caminaron los nominados el dia prefijo, llevando òrden de salir al paraje de Lacangayè; cuyas resultas se colocarán en su lugar respectivo, con la noticia que estos trajesen de aquel camino, que siendo idòneo podrá traficarse en lo futuro: y àmbos van encargados de que, si llegan primero à su destino, informen á los indios del fin de nuestro ingreso, y que procuren descubrir terreno aparente para las reducciones.

Practicadas estas diligencias, el día 30 de Mayo puntualizò el Comandante del Presidio 50 partidarios y reclutados, que pertrechados y amunicionados, los entregò á disposicion de nuestro General, quien les advirtió que para el dia 2 de Junio estuvieran prontos en el paraje de los Corrales para seguir la marcha. Igualmente entregó algunos presidarios, para que ayudasen á las faenas, desmontes y demas que fuese necesario, por providencia que para ello tuvo del Justicia Mayor de Salta, quien prometió indultarles á su regreso, siempre que fieles desempeñasen sus fatigas.

Y contemplando S. S. necesario el nombramiento de Secretario, para autorizar las actas de la presente campaña, y coordinar los papeles concernientes, hizo eleccion en el Capitan de milicias urbanas D. Gerònimo Tomas de Matorras, Escribano público y Real Hacienda que fué de la ciudad de Salta: à cuyo favor despachó S. S. el competente título, tomàndole el juramento acostumbrado, y asignàndole el honorario de 200 pesos, que se le entregaron.

### **Sugetos concurrentes á esta expedicion**

Comandante General de ella, D. Francisco Gavino de Arias, Coronel del Regimiento de Caballería nombrado *San Fernando*.

### **Eclesiasticos**

El Dr. D. Lorenzo Suarez de Cantillana, Dignidad de Arcediano de la catedral de Córdoba, Superior y Visitador general de todas las reducciones.

## **Конец ознакомительного фрагмента.**

Текст предоставлен ООО «ЛитРес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на ЛитРес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.